

El mango que manga

Una investigación del Observatorio de Corporaciones Alimentarias (OCA) de Justicia Alimentaria



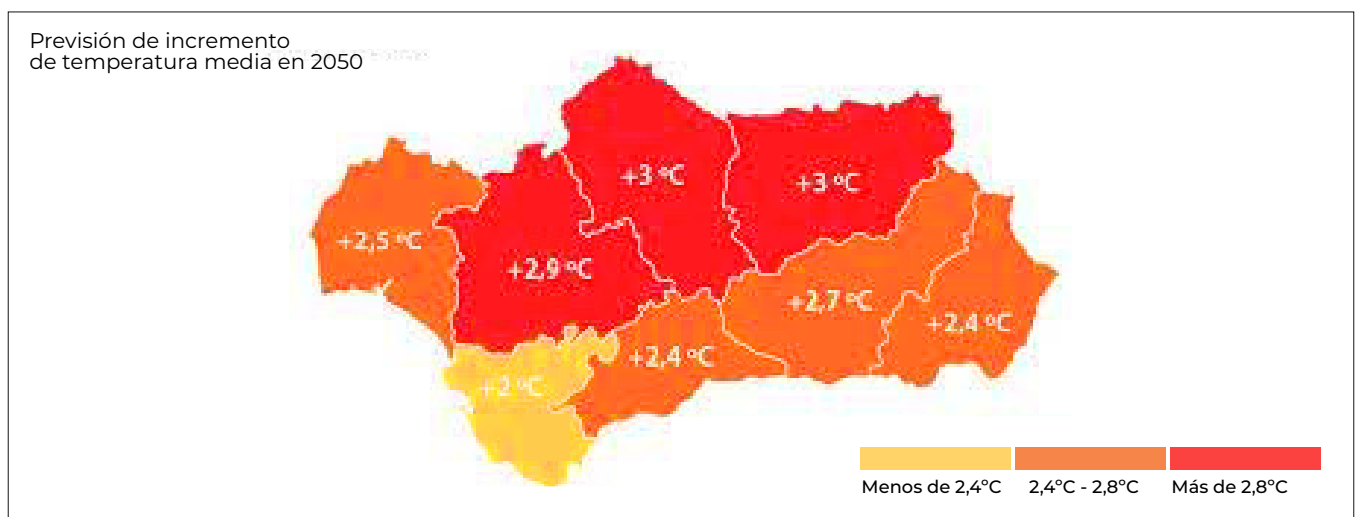
Definición de 'mangonear' según la RAE:

Intervenir en un asunto con la intención de manipularlo, imponiendo a los demás su voluntad.

Hay un elefante en la habitación (y sólo come mango y aguacate)...

Recorrer la carretera serpenteada que conecta Vélez-Málaga con Benamocarra es lo más parecido a pisar por primera vez un planeta extraño. Entre aguacates, mangos, chirimoyas y pitahayas multicolores es imposible no experimentar una contradicción flagrante: todo alrededor hace indicar que se visita las plantaciones de Costa Rica, Brasil o Panamá, excepto por un pequeño gran detalle: estamos en la Andalucía oriental con vistas al mar Mediterráneo y no en un país tropical pese a que a unos pocos les interese vender esta milonga por beneficio propio. El clima tropical implica lluvia todos los días y la probabilidad de lluvia en la Axarquía durante la temporada más seca (4,5 meses) tiene un promedio de 0,2 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. Dicho de otra forma: no cae ni gota.

Además, si se lee detenidamente el programa andaluz de Adaptación al Cambio Climático y, más concretamente, todo lo que hace referencia a los recursos hídricos, no hay lugar a dudas. "Durante el periodo 2021-2030, las precipitaciones son en general más escasas, reduciéndose en todo el territorio autonómico en donde las precipitaciones entre 0 a 300 mm se extienden por buena parte de la región, alcanzando las provincias de Almería, la mayor parte de Granada, la mitad oriental de Málaga, mitad sur de Sevilla y Huelva, así como el norte de Córdoba y el noreste de Cádiz", pronostica el informe. Así pues, no es que vaya a llover poco en la Axarquía, es que quizás no llueva ni una gota porque el clima mediterráneo de la región está tornando a clima desértico.



Ante un panorama desolador, ¿cómo pueden existir cientos de parcelas teñidas de un verde intenso si todo a su alrededor agoniza manchado de colores moribundos? ¿Por qué unos tanto y otros tan poco? ¿Cuál es el truco o, mejor dicho, cuál es la trampa?

Creerse “el paraíso tropical de Europa” ya es oficialmente el nuevo elefante en la habitación de las políticas más agresivas de la agroindustria del Estado español. Hay un elefante en la habitación que se alimenta exclusivamente de mangos y aguacates que nos deja sin agua para consumo humano. Un elefante poderoso, con una facturación anual de 160 millones de euros, que ha llegado para quedarse y arrasar con el corazón de la Axarquía malagueña. Ahora que parece demasiado tarde para corregir el desaguado, discutir la existencia de la burbuja de la capital del aguacate y el mango en Europa es desviar el foco de debate: la cuestión es cómo y cuándo hacer estallar esta burbuja para poner fin a estos cultivos tropicales en un territorio herido de muerte.

El mango que quiere ser aguacate: los años noventa supusieron el pistoletazo de salida para intensificar la producción de viveros para plantar árboles tropicales ahí donde antes hubo cítricos, tomates, alcachofas, aceituna y caña de azúcar para vino dulce. Lo que ya nadie quiere recordar es que tanto el aguacate como el mango son árboles de origen tropical y subtropical, concretamente de Centroamérica y de México por lo que respecta al aguacate, y del sureste asiático por lo que se refiere al mango, por lo que son plantaciones intensivas que necesitan más agua que la disponible por precipitación en el estado Español.

Pese a ello, la metamorfosis paisajista ha provocado que ahí donde antes se avistaban montañas ahora solo queden extensiones llanas o laderas aterrazadas. Según números absolutos del Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía (GENA) junto a Ecologistas en Acción, se estima que la comarca oriental malagueña tiene 20.000 hectáreas de superficie de cultivo tropical; una máquina de facturar 160 millones de euros anuales según datos oficiales de la Asociación Española de Tropicales.

En estas coordenadas tan peculiares, el aguacate sigue siendo el rey. Tanto por extensión como por producción, la fiebre por el oro verde no decrece. El árbol que en los años sesenta era una excentricidad en territorio español, un ornamento para adornar los jardines privados de las clases nobles españolas, ahora es un superalimento de moda presente en desayunos, almuerzos y cenas. Con la lección de los errores de la implantación del aguacate en la Axarquía bien aprendida, el mango es actualmente el cultivo tropical de mayor crecimiento. En tiempo récord, el mango de la variedad Osteen, la de mayor representatividad en territorio español, ha pasado de ocupar un mínimo espacio en grandes superficies a verlo anunciado en medios de comunicación y a ganarse un lugar de privilegio en cualquier frutería o supermercado con una tendencia alcista hasta 2030.

Como ocurrió con el aguacate en la década pasada, el consumo de mango se ha disparado en el Estado español y se ha triplicado en cinco años. Más allá de la fruta fresca como tal, las grandes marcas, entre las que se encuentran SAT 2803 Trops, Provelpack, Frutas Montosa, Tropical Millenium, Tropical Miranda, Sweet Fruits y Exceltrop, todas ellas en el municipio de Vélez-Málaga, ofrecen gran variedad de productos con mango procesado, que incluyen jugo de mango, mangos congelados, mangos encurtidos, salsa picante de mango, pulpa de mango, pasta de mango, puré de mango, mango seco, tajadas de mango en salmuera o harina de mango. En números totales, el consumo nacional asciende a 27.040 toneladas de mango, y se espera que crezca más en los próximos años debido a las nuevas plantaciones realizadas que todavía son demasiado jóvenes para dar frutos comercializables.

Evolución de la superficie y producción en Andalucía						
	2018	2019	2020	2021	Variación % 21-20	Variación % 21-18
Superficie total (ha)	4.246	4.749	4.772	4.900	1%	13%
Superficie en producción (ha)	4.343	4.250	4.262	4.356	2%	0%
Producción (t)	32.973	28.183	28.276	31.915	13%	-3%

Tanto es así que la provincia de Málaga y más concretamente la Axarquía es la mayor productora de mango de Europa con unas 4.000 hectáreas de cultivo, que siguen creciendo año a año. La apuesta de los productores de la provincia por esta fruta tropical sitúa a España como primer productor de mango de la Unión Europea y tiene a sus principales productores eufóricos ante lo que se avecina. *“El consumo de mango podría crecer más que el de aguacate”*, augura Reyes Gutiérrez, comerciante de mango de diversos orígenes. Que en un futuro no muy lejano, el consumo de mango alcance al del aguacate, o incluso lo supere, depende de hacer saltar por los aires tres grandes obstáculos:

-MANGO TODO EL AÑO. Alargar los márgenes de una campaña de comercialización muy corta con la implantación de nuevas variedades de mango mejor adaptadas al paisaje y al clima. Actualmente, más del 80% de la producción española de mango es de la variedad Osteen, y el Estado español es prácticamente el único lugar del mundo en que se cultiva a nivel comercial, llegando toda la producción al mismo tiempo en el mes de octubre. Alcanzando la tan deseada consistencia en calidad durante todo el año se dispararía su consumo y se vendería a la prensa como una eficaz herramienta contra la despoblación del territorio.

-PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DEL MANGO. Solventar los problemas climáticos surgidos durante la floración y vencer a la vecería, el fenómeno de alternancia por el que un árbol de muchos frutos un año y al año siguiente no da casi fruto. Por esta razón se busca desesperadamente una variedad de mango más resistente que la Osteen, que permita seguir cultivando en condiciones de mayor sequía y de peor calidad de agua, así como que aumente su producción por hectárea.

-BLINDAR EL ACCESO AL AGUA. Buscar remedios fiables bajo la protección de una indicación geográfica protegida (IGP) contra la limitación de acceso al agua de riego. El problema del embalse de la Viñuela, que está al mínimo de su capacidad, genera presiones muy fuertes por la necesidad de unir las cuencas más secas con aquellas donde más llueve si lo que se persigue es tener mango español todo el año. Es decir, el mango tiene tendencia natural a rechazar la producción a gran escala en suelo ibérico por generación espontánea. Con las condiciones climáticas mutando hacia un escenario desertificado, la Axarquía sigue con los niveles de precipitaciones cayendo bajo mínimos y con variaciones térmicas cada vez más acentuadas entre la noche y el día. Un escenario peligrosamente antagónico a todos los objetivos a medio largo plazo que se quieren conquistar con el mango.

Que llueva, que llueva, la Virgen de la Cueva... el mango malagueño sufre y, si pudiera, pediría a gritos el agua que no le concede su entorno de forma natural. Pese a que aguanta mejor que el aguacate el estrés hídrico para seguir dando frutos comercializables, *“el campo andaluz y, de manera especial el cultivo tropical, atraviesa en estos momentos una de las situaciones más complejas que se recuerdan en la historia reciente del sector”*, alertan desde la Asociación Española de Productores de Frutas Tropicales para justificar la cancelación de su evento divulgativo más importante del año. *“Un ciclo seco del que prácticamente no hay precedentes en el último siglo, unido a una climatología cambiante e inédita, está llevando a productores, emprendedores, firmas comerciales y otros agentes de la cadena de valor a enfrentarse a un escenario tremendamente complejo. (...) Todo ello, claro está, más allá del previsible y esperado cambio climatológico que conlleve el fin de este ciclo seco y la transición hacia un periodo de precipitaciones en los márgenes de registro habituales para la región, un hecho que todos esperamos con ansiedad”*. Así pues, ante la alarmante y creciente sequía de la zona, la solución más científica y realista que les queda es la de santiguarse, encender una vela y rezar a la Virgen de la Cueva para que caiga un chaparrón en la costa oriental malagueña que desdibuje una desertificación anunciada por cualquier experto meteorólogo que se precie.

La huella hídrica del mango: para conocer el cálculo de la huella hídrica del mango, la mejor herramienta viene de la mano de Water Footprint Network, la red de huella hídrica global creada por Hoekstra y Mekonnen. Efectivamente, no es lo mismo la huella hídrica de un mango brasileño que la de un mango malagueño. “Esto es así porque la huella hídrica asociada a un mismo tipo de cultivo puede variar según la región debido a las diferencias climatológicas, la disponibilidad de agua y los métodos de cultivo (ejemplo, uso de fertilizantes)”, explican desde la promotora de la red EsAgua, Y es que esta es una de las falsas verdades que utiliza la industria del mango del Estado español para blanquear datos usurpados de otras realidades.

“Los alimentos de origen vegetal son los que menor impacto tienen en los recursos hídricos. Se estima que las verduras tienen una huella hídrica de 322 litros por cada kilogramo, mientras que para producir 1 kg de frutas se necesita cerca de una tonelada (962 Kg)”, inciden en la red EsAgua. Y aquí llama la atención por simple comparación el ejemplo del mango después de ver los datos de una manzana, una lechuga o un tomate.

- Huella hídrica de una manzana: 1 manzana (150 gramos) cuesta 125 litros de agua (822 litros por cada Kg)
- Huella hídrica de la lechuga: 237 litros de agua por 1 Kg de lechuga
- Huella hídrica del tomate: 50 litros de agua por un tomate de 250 gramos (214 litros por cada Kg)
- Huella hídrica del mango: 1.800 litros de agua por 1 Kg de mango

Ese es el problema principal del mango en el Estado español: que toda esa agua la requiere del riego. Esto es: más agua que no tienen. *“En lo que tenemos que avanzar es en reducir la cantidad de huella hídrica por kilo de fruta producida, para eso, supone mejorar los sistemas de riego, que han avanzado muchísimo en los últimos años, aumentar la productividad por hectárea, y también mejorar portainjertos, adaptados a condiciones de mayor sequía”*, dice Iñaki Hormaza, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea La Mayora, en Málaga. *“En otras zonas del mundo pueden tener lluvias más frecuentes, o pueden aguantar varias semanas sin regar porque va a llover enseguida, pero en nuestro clima, entre los meses de abril y mayo hasta octubre, no hay precipitaciones, y son los meses cálidos en los que se produce el desarrollo de la fruta. Por tanto, no podemos cultivar mango si no aplicamos agua durante esos meses de verano. O hacemos una gestión eficaz del agua o no sería un cultivo viable en estas condiciones”*.

Blindar al mango es asegurarse el agua: *“Lo que venimos denominando como burbuja del mango, que sigue a la ya consolidada del aguacate, constituye la “gota” que ha hecho rebosar el vaso de agua que dispone la Axarquía para el mantenimiento de su demanda hídrica prevista”, dice el informe ‘La Axarquía: al borde del colapso hídrico’ de Rafael Yus Ramos y Miguel Ángel Torres Delgado de GENA-Ecológicas en Acción. “Ante la situación, sólo caben dos soluciones: o se paraliza el ritmo de crecimiento actual de la burbuja del mango o se alcanzará el colapso hídrico en esta comarca, y con ello la ruina de aquellos inversores que, espoleteada su codicia ante los buenos resultados mercantiles de los productos subtropicales, emplearon grandes sumas en la adquisición y puesta en funcionamiento de enormes superficies del agro axárquico para este nuevo el dorado”. Y dejan caer una tercera opción devastadora, disparatada e insolidaria: “trasvasar agua de todas partes (del Guadiaro, de la presa de la Concepción, de la de Rules, de la de Iznájar, etc.)”.*

En esta diatriba crucial, el Ministerio de Consumo del Estado español y la Junta de Andalucía hacen oídos sordos a las quejas de los activistas medioambientales o de la comunidad científica y fortalece al argumento del capital alimentario entre nuevos sellos y escudos protectores ficticios. Buena muestra de ello es la inclusión del mango como fruta de temporada en España durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. La creación de la marca colectiva ‘Mango de Málaga’, que pretende proteger el producto del mango extranjero o las acciones en los despachos para registrar una Indicación Geográfica Protegida (IGP) que facilite la apertura de trasvases que garanticen el suministro en épocas de sequía.



Es decir, el Estado español produce mucho más mango del que consume, y además sigue importando toneladas de mango de Brasil o Senegal para suplir los supermercados durante la contratemperada. Por lo que respecta a las importaciones, el Estado español importó la cantidad de 35.788 toneladas de esta fruta tropical en 2018 y produjo 36.000, lo que suman 71.788, de las cuales 44.748 fueron reexportadas y 27.040 toneladas se consumieron en el mercado interior. En número globales pues, el Estado español se sitúa como segundo comercializador de mango dentro de la UE con el 17,3% del total y el sector del mango recibe ayudas para promocionar sus productos y mejorar sus infraestructuras.

El castigo del rey maya: dejar al mango sin agua

A mediados de año, la Guardia Civil llevó a cabo una operación por supuestos delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente y de usurpación de aguas públicas para el cultivo de subtropicales en la comarca de la Axarquía. A la operación se le puso irónicamente el nombre de “Chaak”, un dios maya vinculado con el agua y sobre todo con la lluvia para las buenas cosechas, que se representa con una larga trompa inclinada hacia arriba como quien absorbe el agua de los cielos. “La investigación se inició hace cuatro años cuando se recibió una denuncia ante el Seprona por el uso fraudulento del agua para el riego en la Comarca de la Axarquía por parte de agricultores de cultivos subtropicales que podrían estar provocando un daño importante de las reservas hidráulicas”, dice el informe policial. “Posteriormente a esta denuncia se sumaron otras durante los últimos años, entre ellas, la realizada de manera colectiva por parte de varios agricultores de la zona que denunciaron a la Junta de Gobierno de varias Comunidades de Regantes por el mal uso del agua ya que se estaba permitiendo el riego fuera del rango de cota 140, estando completamente prohibido, con el consiguiente perjuicio económico para los agricultores que ajustaban sus riegos a lo legalmente establecido.”



Durante el transcurso de dicha operación en nombre del dios de la lluvia, los investigadores inspeccionaron un total de 3.453.008 m² de cultivo de subtropicales donde se pudo comprobar cómo se realizaba la extracción continuada, durante varios años, de aguas subterráneas públicas en la masa de agua denominada Metapelitas de Sierras Tejeda-Almijara a través de 299 aprovechamientos, por medio de pozos, sondeos o balsas. “Según informe del Servicio de Dominio Público Hidráulico de la Junta de Andalucía, que ha colaborado con la investigación, más de 250 de los 299 aprovechamientos inspeccionados eran ilegales, todo ello a pesar de la grave situación hídrica existente en la zona”, asegura la Guardia Civil.

A tenor de la información facilitada por la Junta de Andalucía, se estima que el total de agua derivada ilegalmente desde el inicio de la actividad ascendería a 25.951.198 m³ aproximadamente, y que la extensión total de la superficie objeto de riego ilegal se elevaría a 240,242 hectáreas, pudiendo causar todo ello unos daños al dominio público hidráulico que se estiman en unos 10.000.000 euros aproximadamente y podría suponer unos 3.000.000 € de daños al Servicio de Dominio Público Hidráulico durante los últimos años. Unas cifras mayúsculas pese a que se había establecido un período de restricciones de agua regulada y que sólo se ha investigado una pequeña parte del territorio de la Axarquía, por lo que los delitos contra el medio ambiente y la usurpación de agua ilegal podrían duplicarse o incluso triplicarse.



Se estima que un total de 2.220.555 m² del suelo de esa zona podría estar siendo regado ilegalmente con agua procedente de las Comunidades de Regantes y, lo peor de todo, que se estaba efectuando con el conocimiento de las propias Comunidades de Regantes y de sus responsables. Como consecuencia de la operación Chaak se ha procedido a la detención de 26 personas, actuando contra otras 44 en calidad de investigados. Lamentablemente, no han salido a la luz público los nombres de las empresas de frutas subtropicales implicadas y se estima que esta acción policial sólo es la punta del iceberg de lo que sucede cuando nadie vigila.

Mercadona no puede hacer la vista gorda según sus propios estatutos

Sin atisbo de duda, el rey de los supermercados en España, sigue siendo el grupo valenciano liderado por el empresario Juan Roig. Mercadona es la mayor cadena de supermercados de España, tanto por facturación como por establecimientos y kilos de mango a la venta. Así lo certifica el ranking de NielsenIQ, que cifra la cuota de mercado del grupo valenciano en el 26,7 %, muy por encima de la competencia. Sus ingresos se dispararon por encima de los 24.556 millones de euros, y sus establecimientos son la primera opción de compra de más de 3.300 toneladas de mango anuales de proveedores malagueños.

Por eso, su caso llama especialmente la atención. Aún más, si nos adentramos a la letra pequeña de las pautas de conducta ética publicadas en su Memoria Anual del año 2022. Dice literalmente:

“Mercadona exige a los proveedores con los que colaboran el cumplimiento de unas Pautas de Conducta Ética, alineadas con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Estas normas se traducen en la exigencia de un firme compromiso en materia de derechos humanos y ética laboral, seguridad e higiene en el trabajo, medioambiente y sostenibilidad, al tiempo que promueven la igualdad, independientemente del país en el que se lleve a cabo la actividad. En caso de incumplimiento, la compañía se reserva el derecho de finalizar la relación comercial de manera inmediata, previa comunicación escrita al proveedor”.

En el caso particular del mango, Mercadona colabora con los proveedores SAT 2803 Trops, Provelpack, Frutas Montosa, Tropical Millenium, Tropical Miranda, Cultipalta y Exceltrop, con campos fundamentalmente en el municipio de Vélez-Málaga. El boom de esta fruta es tal que sólo Mercadona asegura vender, durante la temporada del mango español, 40.000 kilos diarios de esta fruta subtropical.

Siguiendo atentamente lo publicado en la Memoria 2022 del grupo valenciano, aparece un apartado sobre la importancia de la agricultura sostenible:

“Los proveedores de fruta y verdura de Mercadona están certificados bajo el estándar de sostenibilidad de Global GAP, que persigue el fomento y desarrollo de prácticas de producción seguras y sostenibles. Como consecuencia de ello, acreditan una actividad responsable, que garantiza la seguridad alimentaria, la trazabilidad, la salud y seguridad de los trabajadores, la protección del medioambiente y el uso eficaz de los recursos, factores con los que avanzan hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12, producción y consumo responsables”.

Así pues, mientras las empresas que suministran mango a Mercadona no puedan garantizar la trazabilidad y la sostenibilidad de sus cultivos en todas las fases de producción, como ya sucede con el aguacate por ejemplo, ni tampoco hayan demostrado que no están involucrados en ninguna práctica criminal o investigación policial abierta por la sustracción ilegal de agua de masas subterráneas para el riego de cultivos subtropicales en una zona bajo gran estrés hídrico, el grupo valenciano liderado por el empresario Juan Roig Alfonso no debería vender mango en ninguno de sus 1627 supermercados del Estado español.

Bajo el escudo protector de una situación ilegal, Mercadona no puede mirar hacia otro lado. Menos aún si tus postulados así lo promueven ante los ojos de millones de consumidores.

LA DENUNCIA DE JUSTICIA ALIMENTARIA:

Exigimos a Mercadona que cumpla con sus pautas de conducta ética publicadas en su Memoria Anual del año 2022, alineadas con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y renuncie a la venta de mango producido en España. Más concretamente, 3.300 toneladas de mango anuales de proveedores españoles que no puedan garantizar con un documento oficial de trazabilidad en toda su cadena de producción de cultivos subtropicales ubicados en la Axarquía, una región bajo gran estrés hídrico, sequía prolongada e investigaciones policiales abiertas por el riego ilegal.

Bibliografía:

<https://www.interior.gob.es/opencms/es/detalle/articulo/La-Guardia-Civil-lleva-a-cabo-una-operacion-contra-el-supuesto-uso-ilegal-de-agua-para-el-cultivo-de-subtropicales-en-la-Comarca-de-la-Axarquia/>

https://revistaelobservador.com/images/stories/envios_16/octubre/axarquia.pdf

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/522648/isi_recursos_hidricos.pdf

https://www.eldiario.es/andalucia/malaga/agua-13-millones-euros-grave-dano-medioambiental-operacion-riego-ilegal-aguacates-mangos-malaga_1_10187245.html

https://www.asaja.com/publicaciones/asaja_malaga_espana_ha_triplicado_su_consumo_de_mango_en_cinco_anos_7101

https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2022-11-30/-cultivos-tropicales-espana-malaga-frutos-aguacate-bra_3530851/

<https://valenciafruits.com/cultivo-mango-sigue-auge/>

<https://agroinformacion.com/el-mango-organico-nacional-una-realidad-que-crecera-paulatinamente-por-la-gran-demanda-de-los-consumidores/>

.....

Denúncia:



Organiza:



Financia:



Esta publicación cuenta con el apoyo de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Justicia Alimentaria y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.